

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR CONTENCIOSO.
REFERENCIA: G00622018

La puntuación máxima de esta prueba una vez ponderados los resultados en base 10 será de **8 puntos** y para superarla, los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de **4 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la prueba teórica del proceso selectivo, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00622018-03339	7,09336
G00622018-03329	5,36000
G00622018-03377	5,12000
G00622018-03372	5,04000
G00622018-03380	4,66664
G00622018-03371	4,13336
G00622018-03340	3,60000
G00622018-03360	2,93336
G00622018-03383	1,81336

*** Nota:** Previa a la corrección de la prueba Teórica del proceso **G00622018 Titulado Superior Contencioso**, y tras analizar el contenido de la hoja de incidencias de la prueba, el tribunal procede a anular la pregunta 51 siendo sustituida por la pregunta de reserva 101.

Madrid, a 15 de enero de 2020
 AREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN